



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología
Departamento: Formación Profesional
Area: Intervención Psicológica II

(Programa del año 2020)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 25/09/2021 11:44:18)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PSICOLOGIA EDUCACIONAL	LIC. EN PSICOLOGIA	R.M. N° 3549/ 17	2020	1° cuatrimestre
(COGNITIVA)				

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
MARTINEZ NUÑEZ, VICTOR ANDRES	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
MUCH GHIGLIONE, EMILIANO DANIEL	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs
FLORIANI, ALEJANDRO	Auxiliar de Práctico	A.2da Simp	10 Hs
PEREZ NIETO, MARIA BELEN	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
4 Hs	2 Hs	0 Hs	0 Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
09/03/2020	19/06/2020	15	100

IV - Fundamentación

El Área de aplicación de la Psicología Educacional (que forma parte del Ciclo de Formación Profesional del Plan de Estudios 4/96CDH de la Lic. en Psicología y sus respectivas modificatorias), constituye un ámbito específico de inserción a nivel profesional y científico, y además es un espacio de encuentro interdisciplinario de características teóricas y prácticas. Por tal motivo, el curso propone una articulación de teoría y práctica contextualizada en ámbitos socio-educativos. En este sentido, pone propone un trayecto formativo en temas de la psicología educacional desde una lectura crítica de la educación en la actualidad, y los determinantes sociales de la salud mental, sus factores de riesgo y protectores que se ponen en juego en los entornos educativos. Desde una perspectiva ecológica, podemos pensar a los factores de riesgo y factores protectores como:

a) niveles micro y meso: factores personales, familiares, escolares, comunitario y ambientales (desarrollo psicomotor, nutrición, funciones cognitivas, emociones, apego, género autopercebido, sexualidades, habilidades sociales, habilidades para la vida, autoestima, empatía, resiliencia, prosocialidad, apoyo social, apoyo familiar, acceso a la educación, nivel educativo redes y fortalecimiento comunitario, calidad de los servicios de salud, condiciones laborales, etc.) íntimamente vinculados en los que la persona participa activamente y donde se desarrollan los procesos proximales; b) niveles exo y macro: factores

ambientales, sociales, económicos, políticos, culturales e ideológicos (pobreza, políticas públicas de salud, educación, trabajo, seguridad, políticas sociales, sistema laboral, valores culturales, etc.) en los que la persona no participa activamente; y c) nivel crono: factores contextuales espaciales y temporales.

En este sentido, la formación de psicólogas/os educacionales se orienta a la evaluación e intervención de temáticas referidas al aprendizaje en entornos educativos, como en el hogar, al ser los principales entornos de cuidado, contención y aprendizajes junto con la interacción con grupos de pares y las redes comunitarias. La meta es propiciar que las/os estudiantes desarrollen habilidades y competencias profesionales y científicas para abordajes integrales e institucionales tendiente a la prevención y promoción referidas a la salud mental.

La salud mental, es comprendida como estado relativo de bienestar que le permita a las personas interactuar con su medio a partir de sus capacidades y habilidades cognitivas, emocionales, conductuales e interpersonales frente a situaciones favorables y desfavorables. Claramente alcanzar este estado de bienestar es la meta, no obstante se presenta multideterminada y con pocas o nulas condiciones de posibilidad que puedan propiciarla en un contexto actual de incertidumbre en los lazos sociales en diversas áreas vitales, provocando un debilitamiento de los principios de la vida y los cimientos sociales y produce una triple pérdida de confianza, en sí mismos, en los demás y en el futuro. Es necesario apuntar a una ecología del vínculo social como parte integral de los determinantes sociales de la salud mental y, entender esta ecología en un marco sistémico y global, no reducible a síntomas y trastornos, donde la psicología educacional puede dar su aporte.

En base a lo anterior, se propone un curso atravesado por ejes teórico-conceptuales que sostienen la propuesta pedagógica: 1) delimitación epistemológica, teórica y práctica del campo de la psicología educacional desde un enfoque integral de la salud mental; 2) perspectivas teóricas sobre el desarrollo con relación al aprendizaje; 3) ámbitos, temáticas y contextos del ejercicio profesional y científico del/la psicólogas/os educacionales; y 4) desafíos y realidades para abordajes desde la psicología educacional en la actualidad. En cuanto al primer eje, se plantea la necesidad de realizar aportes desde el autoconocimiento desde una mirada holística, integral y ecológica, sobre el campo de la psicología educacional relacionada con la psicología del aprendizaje y la psicología escolar. Además se plantea el debate de los determinantes sociales de la salud mental en entornos educativos desde el enfoque de derechos, la inclusión social, la interdisciplina e intersectorialidad. Referido al segundo eje, se propone brindar aportes del modelo ecológico del desarrollo humano y desde el construccionismo social, para pensar sistémicamente a la educación, el desarrollo y el aprendizaje. A su vez, se abordarán los aportes de teorías, modelos y enfoques de corrientes teóricas conductistas, cognitivas y cognoscitivas, constructivistas y sociales del aprendizaje. En cuanto al tercer eje, se concibe a la misma a la psicología educacional como área de aplicación científica y profesional de la psicología con sus propios enfoques teóricos, métodos de investigación y técnicas, que tiene como meta la evaluación e intervención en contextos educativos formales y no formales, así como en otros entornos donde se desarrollan procesos de enseñanza-aprendizaje. En tal sentido, se propone un recorrido de diversos aportes teóricos y metodológicos para comprender, evaluar y actuar en diferentes contextos educativos. Finalmente, y contextualizado en los desafíos para la psicología educacional en la actualidad, la meta es aportar herramientas que permitan la reflexión y la problematización de las dinámicas y trayectorias educativas en los entornos actuales, y el rol de la educación emocional y la educación en la diversidad, y la resiliencia como determinantes sociales de la salud mental.

Para dar cuenta de esto, se propone un curso con actividades teóricas, prácticos de aula y una práctica de campo supervisada en contextos educativos formales y no formales, que den cuenta de la relación entre teoría y práctica desde un posicionamiento ético y deontológico y en base los lineamientos y recomendaciones para la adecuación de la Ley Nacional de Salud Mental. La práctica entonces configura un acercamiento a la realidad educativa y en virtud de las diferentes necesidades del medio.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

General

Facilitar un trayecto de formación orientada al desarrollo de habilidades y competencias científicas y profesionales en temáticas y contextos de la psicología educacional desde un posicionamiento crítico de la salud mental y los derechos humanos.

Específicos

- a) Posibilitar un ejercicio crítico y reflexivo sobre los aportes de la psicología educacional en tanto profesional y científico en la promoción y prevención de la salud mental.
- b) Aportar conocimientos teóricos sobre el desarrollo y el aprendizaje.
- c) Propiciar un acercamiento al ejercicio científico y profesional, ámbitos, temáticas y contextos de abordajes integrales e institucionales.

VI - Contenidos

EJE I - LA PSICOLOGÍA EDUCACIONAL Y PERSPECTIVAS TEÓRICAS

TEMA I - LA PSICOLOGÍA EDUCACIONAL DESDE UNA PERSPECTIVA HOLÍSTICA E INTEGRAL

1- DELIMITACIÓN TEÓRICO-METODOLÓGICA DE LA PSICOLOGÍA EDUCACIONAL: Psicología Educacional, Psicología Escolar y Psicología del Aprendizaje. La Psicología y su relación con la Educación. Una mirada integral de la formación de psicólogos/os educacionales. Toma de conciencia de la necesidad de convertir la práctica profesional objeto de permanente reflexión. 2- LA SALUD EN LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL PSICÓLOGO/A EDUCACIONAL/ESCOLAR DESDE UNA MIRADA HOLÍSTICA Y ECOLÓGICA: Autoconocimiento. Proyecto personal, profesional y de salud en el proceso de aprendizaje. 3- SALUD MENTAL Y FORMACIÓN PROFESIONAL: Determinantes sociales de la salud mental y educación. Formación de científicos y profesionales desde el paradigma de la Ley Nacional de Salud Mental: Enfoque de derechos, inclusión social, interdisciplina e intersectorialidad.

TEMA II – PERSPECTIVAS TEÓRICAS SOBRE EL DESARROLLO Y EL APRENDIZAJE

1- TEORÍA ECOLÓGICA DEL DESARROLLO HUMANO: El desarrollo ecológico, la estructura del ambiente ecológico, roles, interacciones sociales y actividades molares, implicancias educativas. 2- CONSTRUCCIONISMO SOCIAL: El construccionismo social y la educación, construcción y reconstrucción social en el ámbito educativo. 3- TEORÍAS DEL APRENDIZAJE: Perspectivas conductistas, cognitivistas, constructivistas y sociales del aprendizaje. Aprendizaje por asociación y por reestructuración.

EJE II - EL EJERCICIO DE LA PSICOLOGÍA EDUCACIONAL EN DIFERENTES CONTEXTOS

TEMA III – PSICOLOGÍA EDUCACIONAL, ÁMBITOS DE EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN

1- EL ROL DEL PSICÓLOGO/A EDUCACIONAL: El rol del psicólogo/a educacional en el ámbito educativo. La formación científica y profesional del psicólogo/a educacional desde una mirada integral y holística. La Psicología Educacional: Contextos, funciones y niveles de actuación, de competencias y de prácticas psicológicas. 2- EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN ÁMBITOS EDUCATIVOS: La evaluación y la intervención psicológicas tendiente a la promoción y prevención en temáticas de salud mental y educación. La investigación básica y aplicada, prácticas psicológicas basadas en la evidencia, desarrollo de guías de abordajes integrales.

EJE III - REALIDADES Y CONTEXTOS ACTUALES

TEMA IV – DESAFÍOS PARA LA PSICOLOGÍA EDUCACIONAL EN LA ACTUALIDAD

1- SUJETOS DE APRENDIZAJE EN ENTORNOS ACTUALES: Dinámicas educativas actuales, los/as sujetos del aprendizaje hoy. 2- EDUCACIÓN EMOCIONAL: Desarrollo de habilidades para la vida en contextos educativos. Salud mental positiva y educación. El papel de la inteligencia emocional en la educación y el aprendizaje. 3- RESILIENCIA Y EDUCACIÓN: Resiliencia y su importancia en el proceso de aprendizaje y motivacional, implicancias y aplicación en el ámbito educativo. La mediación y la resolución de conflictos educativos. 4- DIVERSIDAD Y EDUCACIÓN: La diversidad cultural, social, funcional, sexo/genérica en contextos educativos. Diversidad de formas de aprender: las inteligencias múltiples y los estilos de aprendizaje.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

PLAN DE TRABAJO PRÁCTICOS

El curso está inscripto en el Ciclo de Formación Profesional del Plan de Estudio vigente. Por ello, el Plan de Trabajos en primer lugar, por Prácticos de Aula (PA), y en segundo lugar, por una Práctica de Campo Supervisada (PCS). Ambas modalidades serán acompañadas por un espacio de TUTORÍAS/SUPERVISIÓN (TS), el cual tiene como objetivo un acompañamiento en pequeño grupo por parte de un/a integrante del equipo docente del curso.

La modalidad evaluativa de los PA, PCS y TS, será el cumplimiento de los objetivos que cada una implica, entre ellas: presentando trabajos, ensayos, informes individuales y/o grupales, u otro dispositivo acordado entre estudiantes y docentes, que permita valorar el proceso de construcción que cada estudiante va configurando de acuerdo a la construcción colectiva entre estudiantes y docentes. Por tal motivo, no se califican numéricamente los PA y la PCS, es decir, las/os estudiantes irán construyendo las instancias de enseñanza y aprendizaje junto con los/as docentes, y cumplimentando los objetivos del Plan de Trabajos Prácticos.

1. PRÁCTICOS DE AULA (PA)

- PRÁCTICO DE AULA 1

PROYECTO PERSONAL, PROFESIONAL Y DE SALUD DESDE EL AUTOCONOCIMIENTO. ROL DEL PSICÓLOGO

EDUCACIONAL

Uno de los objetivos de este PA, es generar un espacio para la reflexión y el autoconocimiento sobre el proyecto personal, profesional y de salud, a partir de los trayectos educativos de las/os estudiantes, desde una mirada holística, integral y ecológica.

Otro de los objetivos de este PA, es brindar herramientas que les permitan pensarse como Psicólogas/os Educativas, desde la Ley de Salud Mental vigente.

- PRÁCTICO DE AULA 2

SUJETOS Y TEORÍAS DEL APRENDIZAJE

El objetivo de este PA es proporcionar elementos que posibiliten la comprensión y el análisis de las teorías del aprendizaje, en el desarrollo de procesos de enseñanza y de aprendizajes significativos, considerando las particularidades de los sujetos del aprendizaje en el Siglo XXI.

- PRÁCTICO DE AULA 3

EDUCACIÓN EMOCIONAL Y RESILIENCIA

El objetivo de este PA es ofrecer a las/os estudiantes herramientas actitudinales y procedimentales referidos a la inteligencia emocional, la regulación de las emociones y la resiliencia a nivel personal y profesional.

- PRÁCTICO DE AULA 4

EDUCACIÓN EN Y PARA LA DIVERSIDAD

El objetivo de este PA es propiciar un espacio de reflexión sobre la importancia de la educación en y para la diversidad y sus implicancias en contextos de enseñanza y de aprendizaje.

- PRÁCTICO DE AULA 5

PROBLEMÁTICAS EDUCATIVAS ACTUALES: ENCUENTRO DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS FORMALES E INFORMALES

El objetivo de este PA es generar un acercamiento a estudiantes sobre diferentes experiencias educativas y reflexión sobre el rol del psicólogo.

2. PRÁCTICA DE CAMPO SUPERVISADA (PCS)

La asignatura posee una PCS por docentes del curso. Dicha PCS tiene como objetivo, el acercamiento de las/os estudiantes a ámbitos tanto formales como no formales y, estará sujeta a las realidades educativas institucionales y contextuales. En el caso de que no puedan realizarse en contexto educativo, se trabajará con la modalidad de análisis de casuística, entre algunos.

La modalidad de la práctica tendrá varias etapas:

- a) Preparación: Esta etapa se desarrollará a través de los PA en aula.
- b) Acercamiento al campo: Las/os estudiantes tendrán un acercamiento a ámbitos de práctica desde una perspectiva integral articulando las funciones de docencia, investigación y extensión.
- c) Participación: Luego del acercamiento a ámbitos de práctica, las/os estudiantes elaborarán estrategias de abordaje junto con el equipo docente.
- d) Integración y socialización: Las/os estudiantes elaborarán un informe de la práctica realizada que será socializada en el aula.
- e) Devolución: En base a los informes presentados, se realizará una devolución a los ámbitos de práctica.

En cada etapa, se realizará una TS del proceso en aula y en pequeños grupos en oficina del equipo docente. Esta TS será grupal de acuerdo a los grupos de trabajo. La práctica será acompañada por parte de las/os supervisores y tutoras/es, y se firmará el acuerdo en conjunto con la asignatura y la institución/organización de acuerdo a lo establecido en la Guía de Compromiso Ético para Prácticas Profesionales Supervisadas de grado en Psicología.

Teniendo en cuenta que el crédito horario del curso es de 100 (cien) horas las 10 (diez) horas restantes serán utilizadas para supervisión y consultas entre docentes y estudiantes en la oficina del equipo docente.

VIII - Regimen de Aprobación

Debido al Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio y la Resolución CD N° 23/20, durante el ciclo lectivo de 2020, la propuesta pedagógica se adaptó. En el caso de la asistencia, se tomaron en cuenta lo dispuesto por la resolución antes mencionada. En el caso de que se produzca situación similar en el ciclo 2021, se realizarán las adaptaciones pertinentes. En el Sistema de evaluación de la asignatura, están contempladas diferentes formas de evaluar y acompañar el tránsito de las/os estudiantes, siguiendo los objetivos del curso. Así como no se califica numéricamente los PA y la PCS, parcial/es tampoco, las/os estudiantes irán construyendo las instancias de enseñanza y aprendizaje junto con los/as docentes, y cumplimentando los objetivos del curso:

1. PROMOCIÓN SIN EXAMEN FINAL

Para esto, las y los estudiantes deberán contar con las asignaturas correlativas correspondientes al Plan de Estudio vigente. Además, cada instancia de evaluación y acompañamiento posee diferentes características, a saber:

-----a. PARCIALES: En total será un (1) parcial y tendrá como finalidad el acercamiento a una autoevaluación y autoconocimiento sobre los propios procesos de aprendizajes, por un lado, y la articulación entre teoría y práctica desde el rol de psicólogas/os educacionales, por otro. Cada parcial tendrá una instancia de devolución individual y, en el caso de ser necesario, realizar modificaciones de acuerdo a sugerencia del equipo de la asignatura.

-----b. PRÁCTICOS DE AULA: Deberán cumplimentarse el 100% de las actividades previstas para todos los prácticos de aula. En el caso de inasistencia y/o no cumplimentar con las actividades previstas, deberá pasar a una instancia de recuperación de los contenidos y actividades realizadas.

-----c. PRÁCTICA DE CAMPO SUPERVISADA: Todas/os las/os estudiantes deberán realizar esta práctica de campo supervisada en todas sus instancias de acuerdo al Plan de Trabajos Prácticos de la asignatura. Esta práctica no posee ninguna instancia recuperación, lo cual indica que la/el estudiante que no alcance los objetivos propuestos para la práctica de campo supervisada, quedará libre en la asignatura.

-----d. ASISTENCIAS: La/el estudiante que quiera optar por este sistema deberá tener una asistencia no inferior al 80% en clases teóricas y prácticos de aula, y un 100% a la práctica de campo supervisada en todas sus instancias.

-----e. EVALUACIÓN INTEGRAL ORAL: Habiendo cumplimentado las actividades previstas (asistencia a teóricos y prácticos de aula, práctica de campo supervisada, supervisiones, informes), la/el estudiante accederá a una instancia de evaluación integral oral, presentando un esquema integrador de los temas centrales de la asignatura articulándolos con la práctica de campo supervisada.

2. REGULARIDAD CON EXAMEN FINAL

Para esto, las y los estudiantes deberán contar con las asignaturas correlativas correspondientes al Plan de Estudio vigente. Además, cada instancia de evaluación y acompañamiento posee diferentes características, a saber:

-----a. PARCIALES: En total será un (1) parcial, y tendrá como finalidad el acercamiento a una autoevaluación y autoconocimiento sobre los propios procesos de aprendizajes, por un lado, y la articulación entre teoría y práctica desde el rol de psicólogas/os educacionales, por otro. Este parcial tendrá una instancia de devolución individual y, en el caso de ser necesario, realizar modificaciones de acuerdo a sugerencia del equipo de la asignatura.

-----b. PRÁCTICOS DE AULA: Deberán cumplimentarse el 100% de las actividades previstas para todos los prácticos de aula. En el caso de inasistencia y/o no cumplimentar con las actividades previstas, deberá pasar a una instancia de recuperación de los contenidos y actividades realizadas.

-----c. PRÁCTICA DE CAMPO SUPERVISADA: Todas/os las/os estudiantes deberán realizar esta práctica de campo supervisada en todas sus instancias de acuerdo al Plan de Trabajos Prácticos de la asignatura. Esta práctica no posee ninguna instancia recuperación, lo cual indica que la/el estudiante que no alcance los objetivos propuestos para la práctica de campo supervisada, quedará libre en la asignatura.

-----d. ASISTENCIAS: La/el estudiante que quiera optar por este sistema deberá tener una asistencia no inferior al 80% en prácticos de aula, y un 100% a la práctica de campo supervisada en todas sus instancias.

3. EXAMEN FINAL ORAL

Habiendo cumplimentado las actividades previstas (asistencia a prácticos de aula, actividades de cada práctico de aula, práctica de campo supervisada, supervisiones, informes), la/el estudiante regularizará la asignatura, y la rendirá de acuerdo a los tiempos académicos vigentes, y la modalidad será a programa abierto, en la cual la/el estudiante presentará un esquema integrador de los temas centrales de la asignatura.

4. ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE LIBRES

La asignatura no cuenta con la condición de estudiantes libres debido a tener Prácticas de Campo Supervisada.

5. RÉGIMEN DE RECUPERACIONES

El sistema de recuperación se regirá de acuerdo a la Ordenanza CS N° 13/03 y su modificatoria en la Ordenanza CS N° 32/14.

IX - Bibliografía Básica

[1] ----- TEMA I

[2] Barraza López, R. (2015). Perspectivas acerca del rol del psicólogo educacional: propuesta orientadora de su actuación en el ámbito escolar. Revista Actualidades Investigativas en Educación, 15 (3), 1-21.

[3] Castro Solano, A. (2004). Las competencias profesionales del psicólogo y las necesidades de perfiles profesionales en los diferentes ámbitos laborales. Interdisciplinaria, 21 (2), 117-152.

- [4] Coll, C. (1995). Psicología y educación: aproximación a los objetivos y contenidos de la psicología de la educación. En C. Coll, J. Palacios, A. Marchesi (Comps.). *Desarrollo Psicológico y Educación II* (pp. 15-30). Madrid: Alianza Editorial.
- [5] CONISMA (2015). *Lineamientos para la Mejora de la Formación de Profesionales en Salud Mental*. CABA: Ministerio de Educación de la Nación.
- [6] Julia, M.T. (2006). Competencias profesionales del psicólogo educacional: una tarea asociativa. *Revista de Psicología*, 15 (2), 115-130.
- [7] Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657
- [8] Muñoz, E.N.; Candas, S. (2015). Autoconocimiento, Autoestima y Tendencia Actualizante. Posibilidad de crearnos salud mediante el amor a nosotros mismos. Puntos de convergencia entre Rogers y Guidano. En V.A. Martínez-Núñez, P. Godoy Ponce, M.A. Piñeda, M.B. Fantín, M. Cuello Pagnone, L. Bower, N. De Andrea, E. González, N. Katzer y E. Lucero Morales (Comps.). *Avances y Desafíos para la Psicología* (pp. 387-397). San Luis: Nueva Editorial Universitaria.
- [9] Neisser, U. (1988). Five kinds of self‐knowledge. *Philosophical Psychology*, 1 (1), 35-59.
- [10] Roselli, N. (2016). La psicología de la educación en Argentina. Raíces, desarrollos y perspectivas. *Revista de Psicología*, 8 (1), 127-132.
- [11] ----- TEMA II
- [12] Bronfenbrenner, U. (1987). *La Ecología del Desarrollo Humano* (pp. 35-61; 77-103; 105-127; 65-71; 23-34). Barcelona: Paidós.
- [13] Bronfenbrenner, U., & Morris, P. A. (2006). The Bioecological Model of Human Development. In R. M. Lerner & W. Damon (Eds.), *Handbook of child psychology: Theoretical models of human development* (p. 793-828). John Wiley & Sons Inc.
- [14] Collodel Benetti, I., Vieira, M. L., Crepaldi, A. M. y Ribeiro Schneider, D. (2013). Fundamentos da teoria bioecológica de Urie Bronfenbrenner. *Pensando Psicología*, 9(16), 89-99.
- [15] Gergen, K. J. (2007). *Construccionismo social. Aportes para el debate y la práctica*. (pp. 213-244). Bogotá: Ediciones Uniandes.
- [16] Gergen, K. J. y Gergen, M. (2011). *Reflexiones sobre la construcción social* (pp. 9-28; 29-52). Madrid: Paidós.
- [17] Gifre Monreal, M. y Esteban Guitart, M. (2012). Consideraciones educativas de la perspectiva ecológica de Urie Bronfenbrenner. *Contextos Educativos*, 15, 79-92.
- [18] Pozo, J. I. (2006). *Teorías Cognitivas del Aprendizaje* (9na Ed.)(pp. 23-60; 165-254). Madrid: Morata.
- [19] Wang, Q. (2006). Culture and the Development of Self-Knowledge. *Current Directions in Psychological Science*, 15 (4), 182-187.
- [20] ----- TEMA III
- [21] Arenas, M. C. y Martínez-Núñez, V. A. (2007). El taller en la escuela. Documento de información. *Psicología Educacional (Cognitiva)*. Lic. y Prof. en Psicología. San Luis: Departamento de Formación Profesional. Facultad de Psicología. Universidad Nacional de San Luis (FaPsi-UNSL).
- [22] Arenas, M. C. y Martínez-Núñez, V. A. (2007). Técnicas y estrategias para talleres. Documento de información. *Psicología Educacional (Cognitiva)*. Lic. y Prof. en Psicología. San Luis: Departamento de Formación Profesional. Facultad de Psicología. Universidad Nacional de San Luis (FaPsi-UNSL).
- [23] Arvilla Ropain, A. R.; Palacio Orozco, L. P. y Arango González, C. P. (2011). El psicólogo educativo y su quehacer en la institución educativa. *DUAZARY*, 2, 258-261.
- [24] Delgado Celis, Z. Y.; Pérez Alvarado, R. y Cortés Martínez, F. (2014). El Papel del Psicólogo Educativo y su Campo de Intervención. *Revista electrónica en Ciencias Sociales y Humanidades Apoyadas por Tecnologías*, 3 (1), 30-48.
- [25] Farrel, P. (2009). El papel en desarrollo de los psicólogos escolares y educativas en el apoyo a niños, escuelas y familias. *Papeles del Psicólogo*, 30 (1), 74-85.
- [26] Hoagwood, K.; Olin, S.; Kerker, B.; Kratochwill, T.; Crowe, M. & Saka, N. (2007). Empirically Based School Interventions. Targeted al Academic and Mental Health Funtioning. *Journal of Emotional and Behavior Disorder*, 15 (2), 66-92.
- [27] Kratochwill T.R. & Shernoff, E.S. (2004). Evidence-Based Practice: Promoting Evidence-Based Interventions in School Psychology. *School Psychology Review*, 33 (1), 34-48.
- [28] Martínez-Núñez, V. (2011). Intervenciones psicológicas basadas en la evidencia en el ámbito escolar. Conceptos y aplicaciones. Documento de información. *Psicología Educacional (Cognitiva)*. Lic. y Prof. en Psicología. San Luis: Departamento de Formación Profesional. Facultad de Psicología. Universidad Nacional de San Luis (FaPsi-UNSL).
- [29] Martínez Núñez, V. (2015). *Prácticas Psicológicas Basadas en la Evidencia (PPBE)*. Análisis del enfoque y ámbitos de aplicación. En V.A. Martínez-Núñez, P. Godoy Ponce, M.A. Piñeda, M.B. Fantín, M. Cuello Pagnone, L. Bower, N. De Andrea, E. González, N. Katzer y E. Lucero Morales (Comps.). *Avances y Desafíos para la Psicología* (pp. 423-436). San Luis: Nueva Editorial Universitaria.

- [30] Martínez-Nuñez, V.A. y Arenas, M. C. (2007). El informe de taller en la escuela. Documento de información. Psicología Educacional (Cognitiva). Lic. y Prof. en Psicología. San Luis: Departamento de Formación Profesional. Facultad de Psicología. Universidad Nacional de San Luis (FaPsi-UNSL).
- [31] Secretaría Académica (2011). Guía de compromiso ético para las prácticas preprofesionales en psicología. Ordenanza 009/11. Proyecto de Investigación "Formación en ética profesional de la Psicología en países de Mercosur". Directora: Dra. Andrea Ferrero. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de San Luis.
- [32] ----- TEMA IV
- [33] Corea, C. (2010). El desfundamiento de las Instituciones Educativas. Subjetividad pedagógica, subjetividad mediática, subjetividad informacional. Cap. 11. En Pedagogía del aburrido. 5° Reimpresión. Paidós Educador.
- [34] Fernández Berrocal, P.; Extremera Pacheco, N. (2005). La inteligencia emocional y la educación de las emociones desde el Modelo de Mayer y Salovey. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 19 (3), 63-93.
- [35] Fiocchetti, L. (2020). Diversidad afectivo-sexual en el aula desde una mirada construccionista social de la identidad. En SB Candás, VA Martínez Nuñez, ED Much Ghiglione, MD Pérez, LG Fiocchetti, MB Pérez Nieto, A Floriani y DA Alunda. Instituciones educativas desde una mirada ecológica y construccionista Aportes a la psicología educativa y del aprendizaje. San Luis: Nueva Editorial Universitaria. Inédito.
- [36] Gardner, H. (1995). Inteligencias Múltiples. La teoría en la práctica (pp. 23-30; 31-50; 51-63; 81-92). Barcelona: Paidós.
- [37] Henderson, N. y Milstein, M. M. (2003). Resiliencia en la escuela (pp. 20-36, 37-55). Buenos Aires: Paidós.
- [38] Martínez, D. (2005). Mediación educativa y resolución de conflictos (pp. 13-36; 43-58; 59-96). Buenos Aires: Novedades Educativas.
- [39] Martínez Geijo, P. (2008). Estilos de aprendizaje: pautas metodológicas para trabajar en el aula. Revista Complutense de Educación, 19 (1), 77-74.
- [40] Mestre, J. M., Guil, R., Brackett, M., y Salovey, P. (2008). Inteligencia Emocional: definición, evaluación y aplicaciones desde el modelo de habilidades de Mayer y Salovey. En F. Palmero & F. Martínez-Sánchez (eds.), Motivación y Emoción. (pp. 407-438). Madrid: McGraw-Hill.
- [41] Pérez Nieto, M. B. y Alunda, A. (2029). La diversidad en entornos educativos. En SB Candás, VA Martínez Nuñez, ED Much Ghiglione, MD Pérez, LG Fiocchetti, MB Pérez Nieto, A Floriani y DA Alunda. Instituciones educativas desde una mirada ecológica y construccionista Aportes a la psicología educativa y del aprendizaje. San Luis: Nueva Editorial Universitaria. Inédito.
- [42] Rivarola, M. F. (2007). Estilos de aprendizaje. Documento de información. Psicología Educacional (Cognitiva). Lic. y Prof. en Psicología. San Luis: Departamento de Formación Profesional. Facultad de Psicología. Universidad Nacional de San Luis (FaPsi-UNSL).
- [43] Bisquerra Alzina, R. (2003). Educación Emocional y Competencias Básicas para la Vida. Revista de Investigación Educativa, 21 (1), 7-23.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] Ander-Egg, E. (1991). El Taller. Una alternativa de Renovación Pedagógica (2da. Ed.) Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata.
- [2] Ausubel, d. (1981). Psicología Educativa. Un punto de vista cognoscitivo (pp. 107-151; 53-105). México: Trillas.
- [3] Baquero, R. (1996). Vigostky y el Aprendizaje Escolar (pp. 31 62; 137-167; 63-92). Buenos Aires: Aique.
- [4] Barba, M. N., Cuenca, M. Gómez, M. R. (2007). Piaget, y L. S. Vigotsky en el análisis de la relación entre educación y desarrollo. Revista Iberoamericana de Educación, 42, 7-25.
- [5] Brennan, J. F. (1999). Historia y Sistemas de la Psicología (pp. 213-225). México: Prentice Hall.
- [6] Bronfenbrenner, U. (1985). Contextos de crianza del niño. Problemas y prospectiva. Infancia y Aprendizaje, 29, 45-55.
- [7] Bruner, J. (1990). Actos de Significado. Más allá de la revolución cognitiva (pp. 47-73). Madrid: Alianza Editorial.
- [8] Bruner, J. (1991). The narrative construction of reality. Critical Inquiry, 18, 1-21.
- [9] Bruner, J. y Olson, D. R. (1973). Aprendizaje por experiencia directa y aprendizaje por experiencia mediatizada. Revista Perspectivas, UNESCO.
- [10] Carrera, B. y Mazzarella, C. (2001). Vygostky: enfoque sociocultural. Educere, 5 (13), 41-44.
- [11] Carretero, M. (1993). Constructivismo y educación. Aiquea educación.
- [12] Castro Solano, A. y Benatuil, D. (2008). Teorías contemporáneas sobre la inteligencia. En M. M. Casullo (Comp.). Prácticas en Psicología Positiva (pp. 299-328). Buenos Aires: Lugar Editorial.
- [13] Coll, C (1988). Significado y sentido en el aprendizaje escolar. Reflexiones en torno al concepto de aprendizaje significativo. Infancia y Aprendizaje, 41, 131-142.

- [14] Durkheim, E. (1999). La educación, su naturaleza y su papel. En E. Durkheim (Ed.). Educación y Sociología (pp. 43-60). Barcelona: Altaya.
- [15] Fallas Vargas, F. (2008). Gestalt y aprendizaje. Revista Electrónica Actualidades Investigación en Educación, 8 (1), 1-12.
- [16] Filella, G., Ribes, R., Agulló, M. J. & Soldevila, A. (2002). Formación del profesorado: asesoramiento sobre educación emocional en centros escolares de infantil y primaria. Educar, 30, 159-167.
- [17] Hernández, M. (2003). La mediación en la resolución de conflictos. Educar, 32, 125-136.
- [18] Juárez, F. (2011). El concepto de salud: Una explicación sobre su unicidad, multiplicidad y los modelos de salud. International Journal of Psychological Research, 4 (1), 70-79.
- [19] Martínez Geijo, P. (2008). Estilos de aprendizaje: pautas metodológicas para trabajar en el aula. Revista Complutense de Educación, 19 (1), 77-74.
- [20] Martínez, D. (2005). Mediación educativa y resolución de conflictos (pp. 13-36; 43-58; 59-96). Buenos Aires: Novedades Educativas.
- [21] Maturana, H. (1994). Emociones y Lenguaje en Educación y Política (pp. 11-32). Santiago de Chile: CED.
- [22] Oviedo, G. L. (2004). La definición del concepto de percepción en psicología con base en la Teoría Gestalt. Revista de Estudios Sociales, 18, 89-96.
- [23] Palacios, J. (1988). J.S. Bruner. Desarrollo cognitivo y educación. Selección de textos (pp. 23-132). Madrid: Morata.
- [24] Pérez Fernández, F. (2004). El medio social como estructura psicológica. Reflexiones a partir del Modelo Ecológico de Bronfenbrenner. EduPsykhé, 3 (2), 161-177.
- [25] Power, T. (2006). School Psychology Review: 2006-2010. School Psychology Review, 35 (1), 3-10.
- [26] Solé, I. (1996). Relaciones entre familiar y escuela. Cultura y Educación, 8 (4), 11-17.
- [27] Vielma Vielma, E y Salas, M. L. (2000). Aportes de las teorías de Vygotsky, Piaget, Bandura y Bruner. Paralelismo en sus posiciones en relación con el desarrollo. Educere, 3 (9), 30-37.
- [28] Vygotsky, L. (1995). Pensamiento y Lenguaje (pp. 197-229). Barcelona: Paidós.

XI - Resumen de Objetivos

- 1- Brindar herramientas teórico-prácticas que permitan a los estudiantes desarrollar y fortalecer capacidades y aptitudes, a partir de la realización de una práctica pre-profesional guiadas, por el equipo de cátedra, desde un andamiaje conceptual y afectivo.
- 2- Reflexionar sobre el rol del psicólogo educacional a partir del autoconocimiento y autoevaluación desde su propio desempeño.

XII - Resumen del Programa

El Área de aplicación de la Psicología Educacional (que forma parte del Ciclo de Formación Profesional del Plan de Estudios 4/96CDH de la Lic. en Psicología y sus respectivas modificatorias), constituye un ámbito específico de inserción laboral, profesional e investigativo y además es un espacio de encuentro interdisciplinario de características teóricas y prácticas. Por tal motivo, el curso propone una articulación de teoría y práctica contextualizada en un contexto socio-educativo local. Se parte de una lectura crítica de la educación en la actualidad en tanto se ponen en juego en los entornos educativos, factores de riesgo y factores protectores de la salud mental. Se propone un curso atravesado por ejes teórico-conceptuales que sostienen la propuesta pedagógica: 1) delimitación epistemológica, teórica y práctica del campo de la psicología educacional desde un enfoque holístico e integral de la salud mental; 2) perspectivas teóricas sobre el desarrollo con relación al aprendizaje; 3) ámbitos de actuación de la psicología educacional tanto en evaluación como en intervención; y 4) desafíos para la psicología educacional en la actualidad. Para dar cuenta de esto, se propone un curso con actividades teóricas, prácticos de aula y una práctica de campo supervisada en contextos educativos formales y no formales, que den cuenta de la relación entre teoría y práctica desde un posicionamiento ético y deontológico y en base los lineamientos y recomendaciones para la adecuación de la Ley Nacional de Salud Mental. La práctica entonces configura un acercamiento a la realidad educativa y en virtud de las diferentes necesidades del medio.

XIII - Imprevistos

Por el DECNU-520/2020 de distanciamiento social, obligatorio y preventivo, establecido por el Gobierno Nacional, surgió la necesidad de reajustar el Calendario Académico de la Universidad Nacional de San Luis, lo cual llevó a la reorganización y readecuación de la modalidad de la cursada de la asignatura, brindándose las actividades (teóricas y trabajos prácticos) en modalidad no presencial, a través de diversas herramientas virtuales a nivel sincrónico y asincrónico. En este caso se utiliza

para las clases la plataforma Google Classroom y Google Meet y para los trabajos prácticos las clases se estructuraron en las mismas plataformas; y el contacto con estudiantes se brindó a través de Google Meet y Correo electrónico.

XIV - Otros

--

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	